

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Jueves 30 de Septiembre de 1915

Núm. 473

F. JOVER MARTINEZ
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de once y media a una

Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.º

TERUEL

JOSÉ BORRAJO

Médico primero de la Beneficencia
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una

CALLE DE RUBIO, 4, 2.º

Locales

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, tomáronse acuerdos de relativa importancia, en los cuales alguna participación ha tenido la campaña sostenida un día y otro por DIARIO TUROLENSE.

Más de dos años hacía que el gremio de horneros presentó un escrito pidiendo autorización al Municipio para vender el pan a peso, y esa petición escrita, dormía el sueño de los llamados justos, hasta que nosotros, y sólo nosotros, logramos despertarla, haciendo que la Comisión respectiva informase y por ende recayese el acuerdo definitivo del Concejo.

Los panaderos salían perjudicados y el público también; ahora, aquéllos y éste salen beneficiados y ello nos satisface doblemente, por ser fruto de una labor exclusivamente de esta casa.

Lo de las roturaciones ha cambiado de fase y parece se impone el juicio por nosotros emitido no hace muchos días, esto es, otorgar beneficios y señalar predilección a la clase jornalera, la más humilde y necesitada.

Esto sostuvimos, cuando alguien de la casa de la Ciudad, señalaba en nosotros como opuestos, como enemigos de ese reparto, que ha de hacerse cual es debido, por haber descubierto con tiempo el juego y el

martingala electoral que se venían trayendo los manganeadores de la ciudad.

Motivo es también de que nos felicitemos del nuevo rumbo a seguir, sin perjuicio de estar alerta en evitación de sorpresas que no hay que temer.

Otra cuestión tratada y pendiente de resolución por breves días, es la conducción de cadáveres por las calles de la población.

DIARIO TUROLENSE, vino pidiendo con gran tesón el cumplimiento de la Ley de Sanidad, por entender también no haber derecho a que los vecinos de la Plaza del Mercado y Costa, llevasen siempre la contabilidad forzosa de las defunciones ocurridas en la capital.

Estos tres asuntos se tocaron el pasado lunes en la sesión del Ayuntamiento, y repetimos públicamente la satisfacción íntima que sentimos, por vernos por lo menos una vez, escuchados y atendidos en asuntos de interés para el vecindario, a quien por deber y obligación defendéremos siempre.

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

ALCANCE

Madrid 29, 7 tarde

El Sr. Dato ha dicho esta mañana al Sr. Alcalá-Zamora y sus acompañantes, que el Gobierno no puede cargar con la responsabilidad de otorgar el indulto a los que han asesinado a una pareja de la Guardia civil.

Claro es que con la confesión de uno de los reos la cuestión ha cambiado, puesto que ya sólo hoy un autor material del delito.

Así, pues, será caso de examen el relativo a uno de los sentenciados; pero en cuanto al otro, no cabe más que cumplir el triste deber de ejecutar la sentencia.

El presidente del Consejo ha informado en la estación del Norte a sus compañeros de los documentos y manifestaciones que han depositado en él los comisionados jienenses, y todos los ministros le han otorgado un amplio voto de confianza para que resolviera.

Ha dicho también el Sr. Dato que el Rey, en el despacho de hoy le ha indicado, que, en vista del giro que a última hora toma el asunto, quizás encontrará el Gobierno algún medio nuevo para aconsejar el indulto.

El Monarca desea que los indultados sean los dos reos; pero el Gobierno estima que respecto a uno, no hay modo de aconsejarlo, y respecto al otro, se debe examinar lo que proceda.

—El Rey—decía el presidente—tiene siempre una natural inclinación a perdonar, pues es excesivamente piadoso; pero el Gobierno tiene el deber doloroso de resistir.

Cuando salíamos del despacho del Sr. Dato llegaba el ministro de la Guerra.

Hemos aguardado a que se evacuara la conferencia entre ambos señores para poder conocer el acuerdo que adoptaran.

El jefe del Gobierno y el general Echagüe han conferenciado durante un cuarto de hora, y luego el presidente ha hablado por teléfono con el Rey, para darle cuenta de la entrevista que acababan de celebrar, y en la que se había convenido aconsejar a su majestad el indulto de Justo Ramírez Muñoz, lamentando mucho, no poder hacer extensivo el consejo del ejercicio de la regia prerrogativa para el otro sentenciado.

Inmediatamente, el presidente del Consejo ha comunicado la noticia por teléfono a los señores Alcalá-Zamora y Prado y Palacio, y después ha vuelto a recibir a los periodistas para darles también esa noticia.

Marín.

POLITIQUEO

DE ELECCIONES

Los republicanos madrugaron más que nadie; ya lanzaron sus candidatos y unos trabajan su elección y otros van camino de casa desalentados y sin fe. ¿Por qué? No sabemos pero supónese.

Los conservadores ya se ponen en marcha; no han designado sus candidatos pero oficiosamente se sabe hace días de algunos a quienes se dá ya por futuros concejales, así como si la voluntad del pueblo se conociese ya.

Y es claro, el amo manda, pues se obedece y calla. ¡Ese es Teruel!

Nuestro colega *El Mercantil*, dá por seguros en su número de ayer a don Andrés de Vargas y D. Jesús Marina, dejándose en el tintero a D. Gabriel Zapatero, D. Sebastián Navarro, D. Mateo Estevan, D. Juan González y don Agustín Bayona, que, al decir de los bien informados, son los que forman la candidatura oficial.

Los jaimistas vuelven, según de pú-

blico se dice, a la lucha, presentando un candidato por cada distrito.

Los liberales también laboran, aspirando a llevar tres candidatos, los señores Fernández y Sorní que actualmente son concejales y don Manuel Bosch, derrotado en las pasadas elecciones.

Finalmente; los demócratas, de los cuales hablaremos, en casa no se quedarán; a la lucha irán con fe y entusiasmo.

¿Quién vencerá? Veremos.

Vea el Sr. Gómez Inguanzo cómo no podrá tener en forma alguna aplicación el artículo 29, soñado por él y apetecido por algunos candidatos por pecuniarías razones.

UN BANQUETE

ESTAMOS CONFORMES

Dentro de dos días, llegará a Teruel D. Carlos Castel, director general de Agricultura, y el Ayuntamiento, genuina representación del pueblo, para testimoniar su agradecimiento al diputado por Montalbán, le obsequiará con un banquete.

No solamente no censuramos tal, sino que reconocemos, ser lo menos que la Corporación puede hacer como demostración de agradecimiento.

Hemos dicho siempre y repetiremos cuantas veces sea preciso, que nuestro lema es Teruel, Teruel, Teruel y todos cuantos laboren trabajen por la capital, por la provincia, nos tendrán a su lado sin adular, pero leal y sinceramente.

Castel ha hecho cuanto ha podido y puede y el reconocerlo y saberlo agradecer, es de bien nacidos; no «todos» los hombres son bien nacidos, cuando no saben agradecer.

Repetimos nuestra opinión favorable a lo que el Municipio proyecta hacer; pero seamos nobles en el sentir y francos en el hablar; el Casino Turolense se quita la careta que su rostro cubría y ya no será tal.

De hoy en adelante habrá que llamarle Círculo Conservador; así clarito.

CONSEJO DE FOMENTO PROVINCIA DE TERUEL

CIRCULAR

(Conclusión)

c) Para la toma de muestras se procederá, según los casos, del modo siguiente:

1.º Cuando los abonos sean pulve-

rulentos y estén contenidos en sacos, se separaran cinco sacos por cada vagón, y se tomará de cada uno de ellos una porción como de medio kilo, procurando que sea el abono de la parte superior de unos sacos, del medio y del fondo de otros; se mezclan muy exactamente los lotes sacados, removiéndolos convenientemente con una pala o espátula, o con la mano, hasta que a la vista resulte un todo homogéneo; de esta mezcla se extraen tres muestras que pese cada una aproximadamente 300 o 400 gramos. Cada una de estas muestras se pondrá en un frasco de vidrio, que se tapaná con un corcho, lacrándose y precintándose los tres frascos de igual manera, poniéndose el sello del Ayuntamiento y el de la Estación del ferrocarril, debiéndose poner, a ser posible, estos sellos, en la misma Estación.

La cuerda o alambre que se pongan serán continuos y sin nudos, debiendo quedar lacrada y sellada la parte en que se den los nudos que hagan el amarre.

Si los abonos pulverulentos estuvieran envasados en barriles o toneles, los de un número de envases que representen el 5 por 100 de la cifra total, y se sacan muestras, operando en lo demás como en el primer párrafo de este apartado.

Si los abonos pulverulentos estuvieran en un montón, se abre con una pala una zanja o canal, que vaya desde la parte exterior de la base al centro del montón. En la superficie del abono que queda descubierta se toman 10 o 12 porciones en varios puntos, se mezclan, y de la mezcla homogénea se sacan tres muestras de 300 o 400 gramos de peso, que ponen en los frascos correspondiente y se precintan como ya se ha dicho.

Si no hubiere frascos, podrán usarse vasijas de barro barnizado, bien secas, limpias y fuertes. No se usarán cajas metálicas para los superfosfos.

2° Si los abonos se presentan en masa pastosa o compacta, ya estuvieron en sacos o en toneles, se vaciará el 5 por 100 de estos, tomados al azar, sobre un suelo enlosado o de pavimento unido o enladrillado, y que previamente se habrá barrido; se mezcla y revuelve bien con la pala el montón obtenido, y de diferentes puntos de este montón se toman paletadas de abono, que se mezclan en un montón mas pequeño que contenga tres o cuatro kilos del abono anular.

Después de bien dividida la materia de este pequeño montón y hacer bien homogénea la masa partiendo y pulverizando convenientemente los terrones o bloques que se presente o bien deshecho a la mano, tomarán tres muestras de unos 400 gramos y se guardan en los envases dispuestos al efecto, que se precintarán, como queda dicho.

Cuando los abonos tuvieren terrones, piedras o materias extrañas, no se separarán estas y deberán ponerse en las muestras en la proporción que salgan al hacer las mezclas preparatorias.

Lo que cumpliendo el acuerdo de este Consejo, deseando contribuir al bienestar y defensa de los intereses agrícolas de la provincia se hace públi-



Todas las misas que se celebren mañana viernes, de seis a doce, en la Iglesia patrimonial de San Pedro, altar de la Virgen del Rosario, serán aplicadas en sufragio del alma de la

STA. ROSA TORÁN Y ESTEVAN

QUE FALLECIÓ EL 1 DE OCTUBRE DE 1899

R. I. P.

Sus hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos, hagan la caridad de encomendarla a Dios.

El Ilmo Sr. Obispo de Teruel tiene concedidos 50 días de indulgencia.

co para conocimiento de los interesados.

Teruel 25 de Septiembre de 1915.

El Comisario Regio de Fomento
Timoteo Bayo.

SE VENDE La casa número 13 de la calle de Carrasco. Razón, en la Administración de este periódico.

COMADRONAS se dan clases preparatorias para adquirir en breve plazo el título de comadronas por la profesora D.^a JOSEFA ROCA, calle de Joaquín Costa número 32

EJEMPLO A TERUEL

ESTATUTOS

PARA EL RÉGIMEN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN CASTELLONENSE DE CARIDAD

EL COMEDOR DE LOS POBRES

Art. 1.° Para extinguir la mendicidad, se establece un Comedor en la llamada batería de San Roque.

Art. 2.° Se inaugura el Comedor para dos comidas diarias, la primera a mediodía y la segunda al anochecer; pero la Asociación procurará por todos los medios facilitar también un desayuno a sus protegidos.

Art. 3.° La asistencia al Comedor se calculará con relación a los recursos propios de la Asociación.

Art. 4.° El ingreso en el Comedor se concederá a todos los hijos de Castellón o forasteros que lleven una residencia de tres o más años, mediante una información que se ajustará al modelo que facilitará la Asociación.

Art. 5.° Los expedientes de ingreso al Comedor serán aprobados o rechazados en sesión ordinaria por la Junta Directiva Permanente.

Art. 6.° Las plazas vacantes del Comedor se proveerán por riguroso turno de aspirantes o por alegaciones de mayor necesidad.

De los pobres y su clasificación

Art. 7.° El ingreso al Comedor de la Asociación podrá solicitarse:

- A. Por ser pobre de solemnidad.
- B. Por ancianidad desvalida.
- C. Por infancia abandonada.
- D. Por defecto físico que impida el medio de proporcionarse el diario sustento.

Los transeuntes

Art. 8.° La Asociación admitirá al Comedor por un día a los pobres transeuntes, quienes deberán exhibir un

volante de Caridad que será retirado a la terminación de la última comida.

Art. 9.° Es deber de la Asociación facilitar al pobre transeunte su traslado al punto que solicite.

Socorros en metálico

Art. 10. Independientemente de la comida podrá facilitar la Asociación socorros en metálico lo mismo a los pobres de solemnidad que a los vergonzantes que acrediten absoluta imposibilidad de pagar la casa que habiten.

Bajas en el Comedor

Art. 11. Las bajas en el Comedor se producirán:

- 1.° Por defunción del protegido.
- 2.° Por traslado de residencia.
- 3.° Por reiterado mal comportamiento en el Comedor.
- 4.° Por haber mejorado de posición.
- 5.° Por haber sido sorprendido mendigando.
- 6.° Por hacer mal uso de la protección de la Asociación.

Socorros retirados

Art. 12. La Asociación retirará los socorros metálicos que proporcione:

- A. A los que hagan de los mismos un uso abusivo.
- B. A los que mejoren de fortuna.
- C. A los que se ausenten de la población.

Prohibiciones

Art. 13. Queda prohibido el reparto de raciones a domicilio, así como la salida del Comedor de los platos del día.

Art. 14. Así mismo queda prohibida para los protegidos de la Asociación la percepción de socorros en metálico de otras organizaciones benéficas.

Protegidos y sus categorías

Art. 15. Dentro de los recursos propios de la Asociación, podrá establecer la siguientes categorías entre sus protegidos:

- A. Pobres de solemnidad.
- B. Ancianos impedidos.
- C. Matrimonios pobres con hijos menores de 12 años.
- D. Niños huérfanos y abandonados menores de 10 años.
- E. Pobres vergonzantes.

Denegación de auxilios

Art. 16. De ningún modo protegerá la Asociación:

- 1.° A los ancianos impedidos que tengan hijos aptos para el trabajo.
- 2.° A los pobres que perciban socorro de otra Asociación benéfica.

- 3.° A los niños mayores de 10 años.
 - 4.° A los pobres vergonzantes que hagan pública ostentación de riqueza.
- (Concluirá)

CLINICA DEL "RADIUM,"

DEL
Dr. CASANOVA DALFÓ

Tratamiento del CANCER lupus, angiamas, nevi (manchas rojas de la piel) queloides y cicatrices deformantes, tuberculosis locales, neurodermitis eczemas y aplicaciones ginecológicas. Emanatorio de gran radioactividad basos, inspecciones y AGUA RADIOGENADA, para la curación del REUMATISMO, artritis, neuralgias (especialmente la ciática), tabes, procesos inflamatorios crónicos, diátesis úrica, etc. Calle de San Vicente, 151, Valencia.

La situación del Banco de España

Las existencias de oro en las Cajas del Banco y en poder de sus correspondientes y Agencias en el extranjero aumentaron durante la semana última de 857.83 a 858.64 millones de pesetas.

Lo que de esta cantidad pertenece al Tesoro disminuyó de 9,60 a 9,54 millones de pesetas.

El efectivo en plata del Banco se elevó de 738.20 a 740.05 millones de pesetas.

Los descuentos aumentaron de 352.23 a 355.32 millones de pesetas.

El saldo de que se ha dispuesto en cuentas de crédito bajó de 115,29 a 113,55 millones de pesetas quedando disponibles 77,97 millones.

El de las cuentas de crédito con garantía pasó de 171,50 a 171,34 millones de pesetas, y quedan a disposición de los concesionarios 179,73 millones.

Los pagarés de préstamos con garantía pasaron de 15,61 a 15,62 millones de pesetas.

Los billetes en circulación se elevaron de 2,021,59 a 2,022,85 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas corrientes aumentó de 631,73 a 633,54 millones de pesetas.

Los depósitos en efectivo pasaron de 10,84 a 10,89 millones de pesetas.

En cuenta de Tesorería el saldo a favor del Tesorero, de 2,25 millones de pesetas se convirtió en un saldo contrario de 4,02 millones.

Las reservas de contribuciones para pago de la Deuda, aumentaron de 52,36 a 53,58 millones de pesetas.

Los beneficios realizados por el Banco pasaron de 17 millones de pesetas a 17,53.

DE SOCIEDAD

VIAJES

En el correo, marchó anoche a Madrid, la bella señorita Marina Rodríguez, hija del comerciante y concejal D. Vicente.

— Llegó de Mosqueruela D. Benjamín Aznar.

— Marchó a Zaragoza para continuar sus estudios el distinguido joven D. Joaquín Julián.

— En el descendente de Valencia vino el Notario D. Lorenzo Garzón.

— Ayer en el mixto llegó a Teruel D. Victor Martín.

— Acompañado de un hijito, no todavía remuesto de su larga y grave enfermedad, marchó a Valencia la esposa de D. Manuel Espallargas.

Con ellos va su tío el médico de Villarquemado Sr. Lacostena.

— Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo de Calamocha don Enrique Alcalde.

— De Ademuz ha llegado de paso para Barcelona el joven estudiante don Nicolás Domínguez.

— Procedente de Linarés llegó anoche en el correo el diputado provincial D. Santos Alcalá.

— Terminada la licencia, ha vuelto de su Galicia a Teruel, nuestro compañero en la Prensa Sr. Bujones.

— Para Castellón ha salido esta mañana D.^a María Martínez de Rafael en compañía de sus hijos.

— Para Sigüenza ha marchado esta mañana, el canónigo de aquella Catedral y amigo nuestro D. Vicente Ubé.

— Marchó anoche D. Aurelio Benito, distinguido joven paisano y amigo nuestro.

— Desde Alcalá de la Selva, donde ha pasado el verano, se ha trasladado a Zucaina (Castellón) nuestro querido amigo D. Francisco Domínguez, con su apreciable esposa.

ENFERMOS

Se halla notablemente mejorado hasta el punto de haber abandonado el lecho, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa Manolito Abril.

ANIVERSARIO

En cumplimiento del décimo sexto aniversario de la muerte de la señorita Rosa Torán Estevan, se dirán mañana en la Iglesia patrimonial de San Pedro de seis a doce misas, en sufragio de su alma.

Dadas las simpatías que en vida supo captarse Rosita Torán, y las que su familia cuenta, no dudamos en que se verán concurridos dichos actos religiosos.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Remigio.
Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa, a las seis en el Hospital, a las siete en Santiago y Santa Clara, a las ocho y media en Santa Teresa, a las nueve en El Salvador y en la Catedral, a las nueve y media la Misa conventual y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En El Salvador. A las nueve Misa cantada y de seis a ocho el ejercicio de la tarde.

Novenarios.—Mañana dará principio en la Iglesia de San Pedro, el novenario solemne a Nuestra Señora del Rosario. Por la mañana a las ocho, Misa rezada y a las nueve la cantada que será aplicada por los devotos que lo soliciten. Por la tarde dará principio el ejercicio a las cinco y cuarto, estando encargado de los sermones el R. P. Antonio Mariscal, Redentorista de la Residencia de Pamplona.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

Estufas, tubos y codos
COMPLETO Y VARIADO SURTIDO
CASA SANCHEZ
19, Joaquín Costa (antes Tozal), 19. Teruel

José Estevan y Serrano
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención en operaciones del Bancode España, Negociación de Letras, Compra y venta de títulos del Estado, etc., Ordenes de Bolsa para las de Madrid, Barcelona y Bilbao

DESPACHO: Democracia, 30, 2.º—TERUEL

PREPARACIÓN PARA INGRESO
— EN LA —
ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO
PLAZA DE CHAMBERÍ 7, 2.º—MADRID

HONORARIOS: Preparación completa: 40 pesetas
Ejercicios aislados, precios convencionales.

= NOTICIAS =

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué de 17'4.

La mínima de esta madrugada, 6 y 6 décimas.

—Señor Gobernador:

Se aproxima la feria de Cedrillas, y para que no se dé el caso del pasado año que se cometieron desmanes por no haber policía, esperamos de V. S. tendrá en cuenta el ruego y no dejará de que haya la debida y necesaria vigilancia para evitar lo que tan fácilmente puede evitarse.

—Ha llegado en el tren correo el reverendo padre, Mariscal-Redentorista de la residencia de Pamplona, para predicar en el novenario que en honor a la Santísima Virgen del Rosario, dará principio mañana a las cinco en la Iglesia de San Pedro.

Dadas las condiciones oratorias del P. Mariscal y la justa celebridad que ha adquirido, esperamos ver llenas las aspiraciones del auditorio y que éste será numerosísimo.

—A 422, subía el número de solicitantes para roturar en el monte Pinar hoy a las doce.

—Programa de fiestas, por de más «sugestivo y atrayente».

Esta noche a las nueve pasa-calle por la Banda municipal y los restantes días que dure la feria bailes populares de nueve a once de la noche en la Plaza del Mercado.

Muy bien por la comisión permanente de fiestas por el excelente programi-

ta que como nuestros lectores pueden ver es de fuerza.

—Esta noche debutan en el favorecido «Cine Parisiana» *Los tres Dubias*, que como ya dijimos, es número culto y altamente moral que viene precedido de gran fama.

Entre esto y no haber otro espectáculo, pues el Principal no abre sus puertas, no es aventurado suponer un negocio al propietario del cine Sr. Perruca, lo cual nos satisface.

—Para mañana está citada la Diputación provincial suponiendo habrá número bastante de señores diputados.

—Mañana empieza la feria que a juzgar por los síntomas se presenta fría, pero fría en el sentido del tiempo pues parece hallarnos ya en pleno invierno.

El cierzo campa y mandando este señor no hay más remedio que abrigarse.

—La situación de los campos al comenzar la sanmiguelada no es del todo mala, puesto que ha llovido en muchas regiones y puede comenzarse el sembrado por los terrenos frescos, tardíos y altozanos.

Animado el cultivador por los buenos precios que sus productos obtienen especialmente los cereales, se prepara para realizar este año un esfuerzo todavía mayor que el que se impuso el año último, y si la sazón llega con oportunidad, seguramente que hará un sembrado más amplio que el de 1914.

PASTA DENTRÍFICA ORIVE: tubo una peseta.

—Bébase el agua hervida añadiéndole **SAL VICHY-ETAT**, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

AUDIENCIA

Hoy se ha verificado en la Audiencia el juicio oral procedente del juzgado de Albarracín contra Antonio Romero por el delito de lesiones, habiendo quedado concluso para sentencia.

La defensa ha estado a cargo del Letrado Sr. Ferrer.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 30 16:15

LÍO EN JAEN

En Jaen hay excitación popular por no indultar al reo en capilla; el comercio ha cerrado y el pueblo se ha manifestado aun habiendo sido denegado el permiso por el Gobernador.

La fuerza pública es impotente para restablecer orden.

Hay detenidos.

MARTÍN ARRUÉ

Ha fallecido casi repentinamente el general D. Francisco Martín Arrué.

Mandó muchos años como Coronel el Regimiento de Otumba; era un gran escritor y un excelente militar.

SIGUEN LOS TRABAJOS

Anoche fué puesto en capilla el reo de Porcuna; la ejecución tendrá lugar a las cinco de la tarde si no se consigue el indulto, que aún gestionan a estas horas el ilustre Alcalá Zamora y otros elementos.

No hay esperanza alguna de que se consiga.

Carretería Se necesita un oficial de carretería para trabajar la madera. Informes, en la Administración de este periódico.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo)

Francés, Inglés, Algebra,

etc., por catedrático belga ex profesor de París. Lecciones a caballeros y señoritas. Se habla pronto y bien por sistema nuevo. **AMANTES, 17-3.º.**

SE TRASPASA

Una casa de huéspedes bien acreditada con todos sus enseres.

Razón, en esta Redacción.

“LA MADRILEÑA”

os recomienda probar el verm out-champagne.

MAXIMO MIGUEL

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho—TEMPRADO 11 principal.

Imp. del DIARIO TUROLENSE.

Muñoz Degrain 2.

::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

¡REUMÁTICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

“ENEBROL”

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general que desconfiaban curarse.

—(-)—

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general. Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

J. Arsenio Sabino

LIBRERÍA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO



En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

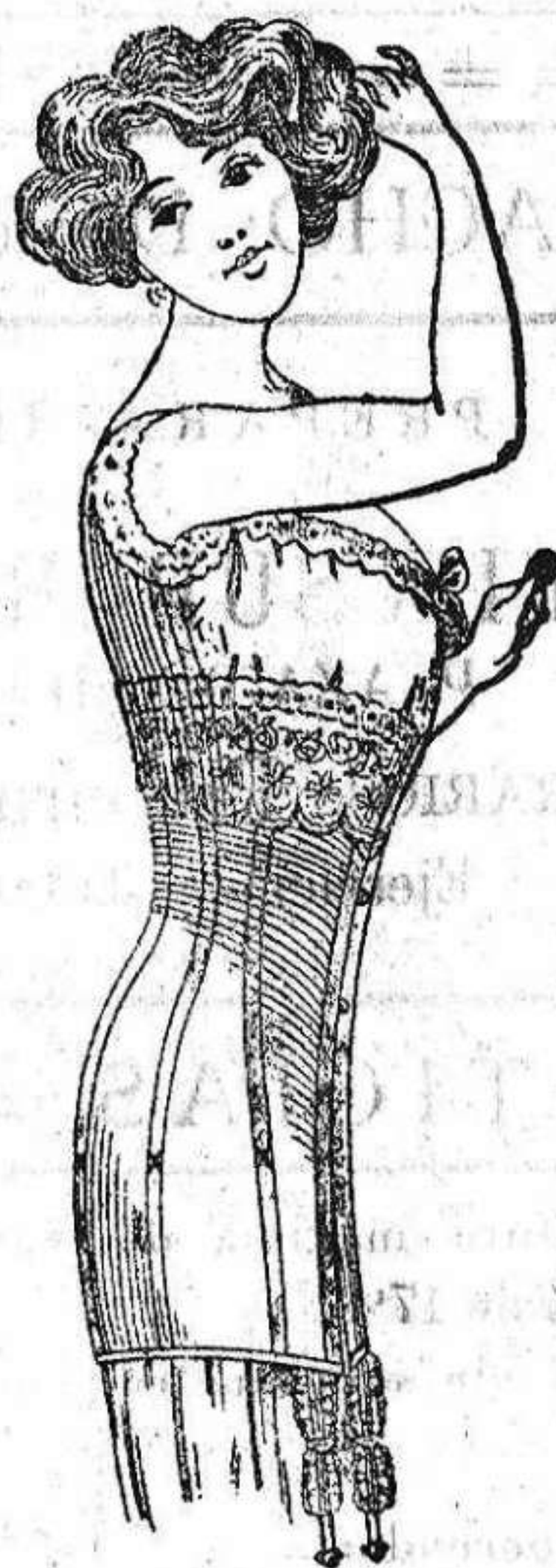
ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas,
Corsés cómodos para señoras delicadas,
Fajas ventrales para señora y caballero
Tirantes, Sostenedores
y demás artículos
Especialidad en las medidas.



—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO-SÓDICAS-SULFUROSAS-MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario.